

Políticas de inclusión

Las políticas de inclusión se están implementando según el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017. El CER San Isidro recibe alumnos que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación o con talentos o capacidades excepcionales y los ubica en cada uno de los grados, desarrollando actividades curriculares propias, de acuerdo con las capacidades de cada uno, después de haber realizado el diagnóstico respectivo.

Referentes legales

Declaración universal de los derechos humanos 10 de diciembre de 1948.; Derecho Internacional Humanitario; Convenio de Ginebra de 1949; Constitución política de Colombia de 1991; Ley general de educación nacional de febrero 8 de 1994; Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015; Los cuatro pilares de la educación: “La educación encierra un tesoro”, de Delors, Jacques.1994. Informe de la tercera reunión de comisión de Paris.

Política de Calidad

El Centro Educativo Rural San Isidro, de Gramalote, a través de la interacción de los procesos directivos, académicos, administrativos y de la comunidad, comprometerá a los miembros de su comunidad educativa al mejoramiento continuo de sus resultados y el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales para la satisfacción de las necesidades vigentes de la formación integral de nuestros estudiantes y las expectativas educativas de las madres, los padres de familia o acudientes.

Objetivos de calidad:

- Crear, favorecer y mantener las condiciones pedagógicas eficientes y eficaces para satisfacer las necesidades vigentes de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes como seres competentes y proactivos.
- Adquirir, mantener, innovar y asegurar los recursos y servicios complementarios a la gestión educativa para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos y de convivencia.
- Evidenciar y fortalecer el direccionamiento estratégico coherente a nuestro Proyecto Educativo Institucional, el marco legal vigente y los requisitos.
- Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura de la mejora continua de los resultados de la gestión de los procesos a través de indicadores.

Perfiles

Perfil de directivos

El perfil del director o directora es el de una persona idónea, veraz, capacitada y encargada de velar por el funcionamiento adecuado del CER.

Perfil de Docentes

El docente del Centro Educativo Rural San Isidro, se distingue por su calidad académica, moral y profesional, conocedor de las exigencias y necesidades de la época moderna, interesado en el desarrollo científico y tecnológico, y en los cambios tan rápidos y repentinos de nuestra sociedad. El sentido de la profesión docente es la de guiar a los niños y jóvenes adolescentes en la búsqueda de conocimientos e instrumentos intelectuales, de prepararlos en los principios de la democracia, la ética, la convivencia pacífica y ayudarlos a ser felices, útiles e independientes.

Perfil de Estudiantes

Este perfil se orienta hacia la formación de líderes con bases teóricas y prácticas que respondan a las demandas del nuevo siglo, capaces de integrar los desarrollos técnicos y científicos con los saberes culturales, en busca de la identidad local, regional y nacional para el logro de la convivencia pacífica y democrática.

Perfil de los padres de familia

Los padres de familia deben ser coherentes con su vida y sus valores, para cumplir con eficiencia sus deberes, derechos y compromisos adquiridos con el CER, desde el momento de la matrícula. Debe ser: modelo de respeto, responsabilidad y motivación. Considerados como primeros educadores de sus hijos. Además, son personas fundamentales en la formación integral de sus hijos.

Perfil de los egresados

Un egresado con sentido de pertenencia y pertinencia, comunicativo, ambientalista y participativo, caracterizado por buenas relaciones humanas, posibilitando el desarrollo individual, integral e investigativo en sus procesos laborales y formativos, como digno modelo de persona que se formó en el CER.

“Líderes en acción
para revivir el campo”



CER
SAN ISIDRO
Gramalote, Norte de Santander



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

“Líderes en acción
para revivir el campo”

GESTIÓN DIRECTIVA

El Centro Educativo Rural San Isidro, de Gramalote adoptó con su comunidad educativa la siguiente denominación para nuestro Proyecto Educativo Institucional: “*Siembra saberes y cosecharás progreso*”.

El Centro Educativo Rural San Isidro atiende los grados Transición, Primaria y Postprimaria (6° hasta 9°), y cuenta con 14 sedes: San Isidro, Fátima, El Triunfo, Jácome, Vergel Pacheco, Ospina Pérez, María Auxiliadora, La Hoyada, Nuestra Señora de Monguí, Piedecuesta, El Rosario, Santa Teresita, Teherán, Santo Domingo.

OBJETIVOS DEL PEI

Objetivo general

Promover la formación tanto académica como en valores sociales que permitan la interacción de los estudiantes y de sus familias en el CER y en su entorno, fomentando la apertura de espacios institucionales que posibiliten a todos los miembros de la comunidad educativa la interacción con respeto (estudiantes, padres, educadores y demás miembros de la comunidad educativa).

Objetivos específicos

- Mejorar las prácticas en el aula, enfocadas a la investigación y al uso de recursos TIC, didáctica y metodológicamente para que posibiliten en los niños, aprendizajes significativos y adquisición de competencias básicas.
- Integrar las políticas educativas locales, regionales y nacionales al proyecto educativo del Centro Educativo.
- Gestionar la participación y el apoyo de otros entes y organismos relacionados con el sector educativo y afines para lograr apoyo para los proyectos y para los niños.
- Formular proyectos e iniciativas que orienten el quehacer del Centro Educativo que propendan por el bienestar y la convivencia armónica de todos los integrantes de la comunidad educativa (Escuela de padres, sexualidad responsable, Utilización adecuada del tiempo libre y NEE).
- Generar convivencia en toda la comunidad educativa y en los vecinos del sector, sobre la importancia de conservar el medio y los recursos naturales para que su uso no implique el abuso por parte de las personas que habitamos el sector (...)

HORIZONTE INSTITUCIONAL

La misión, los principios y objetivos formativos conforman el eje que direcciona el desarrollo de la propuesta educativa institucional, componentes que se profundizan a continuación.

Misión

El Centro Educativo Rural San Isidro y sus sedes de carácter oficial, trabajan por la formación integral permanente de personas críticas, democráticas, solidarias, con sentido de pertenencia. Ofrece una formación de líderes en el desarrollo sostenible del medio ambiente, desde transición hasta noveno grado, con metodología participativa activa de los modelos educativos Escuela Nueva y Postprimaria Rural, atendiendo los criterios de la educación inclusiva.

Visión

El Centro Educativo Rural San Isidro y sus sedes se proyectan como institución líder en el campo educativo a nivel rural, para mejorar la calidad de vida, fomentando los principios democráticos, religiosos y de convivencia, en el respeto a la biodiversidad, implementando las nuevas tecnologías y la investigación como proceso articulador, con el acompañamiento de Convenios con entidades de carácter público y privado para el desarrollo en el sector productivo.

Filosofía

La comunidad educativa del Centro Educativo Rural San Isidro y sus sedes, se rigen por los principios de la educación colombiana, consagrados en la Constitución Política y la ley general de educación, cumple una función social que aporta a la formación integral de la persona para que desarrolle la capacidad de afianzar su futuro y su identidad cultural. Nuestra acción educativa está encaminada a ofrecer a nuestros educandos del sector rural una formación de calidad que contribuya a la construcción de una sociedad democrática y participativa, orientada a lograr desempeños competentes en el campo laboral y social.

Símbolos

Están representados por su escudo tradicional, la bandera y el himno del CER.

Principios institucionales:

Principio de respeto a la vida, Principio de democracia, Principio de diversidad, Principio de ética ciudadana, Principio de liderazgo.

Valores

Equidad, Servicio, Transparencia, Lealtad, Compromiso.

Fundamentos Institucionales

El modelo pedagógico de formación está enfocado en la metodología activa de enfoque constructivista de Escuela Nueva y Postprimaria, dado que en la optimización de una educación de calidad debe iniciarse con unos principios metodológicos y didácticos que guíen el proceso formativo del estudiante, siendo actualmente la mayor preocupación del Centro Educativo Rural San Isidro para responder a un modelo de persona, de sociedad que genere una participación activa, participativa, libre y democrática. Para ello, nuestra propuesta formativa se centra en un sentido humanizador desde el aula y el contexto, que es desde allí que interactúa con la humanidad.

Fundamento antropológico: basada en una educación integral para formar al educando en valores y aspectos propios del quehacer en la enseñanza.

Fundamento pedagógico: se concreta en un enfoque de escuela activa, implementando el modelo educativo Escuela Nueva y Postprimaria, con énfasis en los fundamentos del constructivismo.

Fundamento filosófico: Se quiere formar un hombre en el respeto, la equidad, la responsabilidad, la participación y el liderazgo, contribuyendo hacia la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Fundamento sociológico: se pretende formar una sociedad más justa, capaz de gestionar su propio desarrollo, generar progreso desde una concepción de hombre, más clara, con respeto de los valores sociales.

Fundamento axiológico: se caracteriza por aportar una educación que incluye la formación en valores que toda persona debe cultivar.

Fundamento epistemológico: se aborda el conocimiento desde la misma vivencia del educando, destacando su saber y construyendo su propio aprendizaje a partir del juego, de la experimentación y la investigación.

Fundamento psicológico: Se tienen en cuenta aquí algunos elementos de la teoría sociológica y la relación entre sociedad y educación, entendida esta última como factor y producto de la sociedad.

Metas

Metas de calidad: Al finalizar el año escolar 2024, el CER San Isidro habrá avanzado significativamente en el ISCE, como camino en la ruta para alcanzar en el año 2025 la meta gubernamental de hacer de Colombia la más educada.

Metas de cobertura. Ofrecer al término del año lectivo 2024, una educación de calidad, incluyente e inclusiva (social, étnico, género, religión, económica, con necesidades educativas especiales, con talentos o capacidades excepcionales), a toda la población estudiantil.

Metas de inclusión. Para el término del año lectivo 2024, el CER San Isidro habrá podido identificar, valorar, evaluar, y brindado atención educativa y formativa a toda la población que haya requerido sus servicios, sin ninguna distinción o discriminación de ningún tipo, garantizando una plena asunción de la política de inclusión institucional y respeto a la diversidad.

Metas de eficiencia. De las instituciones identificadas con competencias y responsabilidades en las intencionalidades del PEI (SENA, CORPONOR, UFPS y otras), formalizar en un tiempo de cinco años, al menos con un 70% de ellas, convenios interinstitucionales para mejorar los procesos educativos Institucionales.